ACTA No. 019 de 2018	Fecha: 24 de octubre de 2018	Hora Inicio: 09.00 Am. Hora Final: 12.45 Pm	LUGAR: Centro de Idiomas

Objetivo de la Sesión: SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 019 de 2018

Responsable de la Sesión: Dr. EDUARDO ZARATE TORRES, Representante del Presidente de la Republica, Doctor GIOVANNY QUINTERO REYES, Secretario

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	Asistió	
		SI	NO
MARIA FERNADA POLANIA	Presidente – Delegada del MEN		X
EDUARDO ZARATE TORRES	Representante del Presidente de la República	X	
EDUARDO ALBERTO MARTÍNEZ B	Representante del Sector Productivo	X	
JHON ALEXIS SANABRIA GARZÓN	Representante de los Egresados	X	
FERNANDA ISABEL ROJAS RODRÍGUEZ	Representante de los Estudiantes	X	
CARLOS ARIEL JIMENEZ OBANDO	Representante de los Ex rectores.	X	
DORIS CONSUELO PULIDO DE GONZALEZ	Representante de las Directivas Académicas.	X	
JORGE PACHON GARCIA	Representante de los Docentes	X	
PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS	Rector		X
GIOVANNY QUINTERO REYES	Secretario	X	
	INVITADOS		
FREDY TORO RODRIGUEZ	Aspirante habilitado FCBI	X	
OMAR YESID BELTRAN GUTIERREZ	Aspirante habilitado FCBI	X	
MIGUEL ANTONIO PARDO LOPEZ	Aspirante habilitado FCBI	X	
JOSE MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ	Aspirante habilitado FCARN	X	
CRISTOBAL LUGO LOPEZ	Aspirante habilitado FCARN	X	
AYZA YAMIR URBINA ANGARITA	Aspirante habilitado FCARN	X	
LUZ HAYDEE GONZALEZ OCAMPO	Aspirante habilitado FCHE	X	
OMAIRA ELIZABETH GONZALEZ GIRALDO	Aspirante habilitado FCHE	X	
BEATRIZ AVELINA VILLARRAGA BAQUERO	Aspirante habilitado FCHE	X	
RAFAEL OSPINA INFANTE	Aspirante habilitado FCE	X	
WILSON FERNANDO SALGADO	Aspirante habilitado FCE	X	

CIFUENTES			
JAIRO ENRIQUE TORRES MALDONADO	Aspirante habilitado FCE	X	
JORGE EDISON GARCIA ALVAREZ	Aspirante habilitado FCE	X	
ANTONIO JOSÉ CASTRO RIVEROS	Aspirante habilitado FCE	X	
ERNESTO LEONEL CHAVEZ HERNANDEZ	Aspirante habilitado FCE	X	
JAVIER DARIO PAVA REATIGA	Aspirante habilitado FCE	X	
CLARA DELCY DIAZ VIATELA	Aspirante habilitado FCS	X	
LUZ MIRYAM TOBON BORRERO	Aspirante habilitado FCS	X	

AGENDA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO PARA CADA FACULTAD, DE LOS ASPIRANTES A DECANOS, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN SUPERIOR 056 DE 2018.
4. INFORME DE LA SITUACION DE ANORMALIDAD ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Secretario General en funciones de Secretario del CSU dejó constancia que revisada la asistencia a la sesión por parte de los Honorables Consejeros, existe quórum para sesionar, deliberar y decidir como corresponde según el Estatuto General y el Reglamento interno del Consejo Superior Universitario.
De igual forma da lectura al artículo 28 del Acuerdo Superior 013 de 2016 "*Por medio del cual se establece el Reglamento Interno del Consejo Superior de la Universidad de los Llanos*"

"***ARTÍCULO 28°. PRESIDENCIA DE LAS SESIONES.*** *Las sesiones del Consejo Superior serán presididas por el Ministro de Educación Nacional o su delegado, en caso de ausencia de éste por el designado del Presidente de la República, y en caso de ausencia de ambos, contándose con quórum para deliberar y decidir, se designará un Presidente ad-hoc entre los Consejeros presentes con derecho a voto y debidamente posesionados".*

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento interno del Consejo Superior de la Universidad de los Llanos, asume la presidencia de la sesión Extraordinaria No 019 de 2018, el doctor EDUARDO ZARATE TORRES, Representante del Presidente de la República

2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

DECISIÓN:

El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos aprobó el orden del día de la SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 019 de 2018.

3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO PARA CADA FACULTAD, DE LOS ASPIRANTES A DECANOS, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN SUPERIOR 056 DE 2018.

El Secretario General en funciones de Secretario del CSU informa que la Resolución Superior Nº 056 de 2018, en su artículo 6, establece que el 24 de octubre de 2018, en sesión de este mismo Cuerpo Colegiado, los aspirantes habilitados a las diferentes decanaturas, sustentarán su programa de gobierno para la Facultad.

CONTANCIA SECRETARIAL:

El Consejo Superior determinó que el orden de llamado de los aspirantes a sustentar su programa de gobierno para la Facultad, será realizará por orden alfabético de sus apellidos, con 8 minutos de presentación de propuesta y dos minutos para preguntas, si las hubiere.

- **FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA**

✓ **OMAR YESID BELTRAN GUTIERREZ**

El Ingeniero Omar Yesid Beltrán Gutiérrez socializa su programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería en una Presentación de PDF en un total de 32 páginas, en la cual recalcó que su programa de gobierno está estructurado en siete estrategias:

- Gestión Curricular para transformar el contexto.
- Transformación a partir de escenarios académicos de investigación.
- Fortalecimiento de escenario académicos para la docencia.
- Escenarios de calidad para la acreditación institucional.
- Escenarios académicos de proyección social para innovación, transferencia y competitividad.
- Escenarios de eficiencia administrativa.
- Estrategia de Bienestar para el desarrollo académico.

DECISIÓN:

El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos se da por enterado de la presentación del programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería del aspirante Omar Yesid Beltrán Gutiérrez.

✓ **MIGUEL ANTONIO PARDO LOPEZ**

El Profesor Miguel Antonio Pardo socializa su programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería en una Presentación de PowerPoint, señaló que su programa de gobierno está estructurado en seis estrategias:

- Fortalecimiento curricular.
- Desarrollo docente.
- Fortalecimiento de la Investigación.
- Fortalecimiento de la Proyección Social.
- Administración eficaz.
- Bienestar.

DECISIÓN:

El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos se da por enterado de la presentación del programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería del aspirante Miguel Antonio Pardo.

✓ **FREDY TORO RODRIGUEZ**

El Profesor Fredy Toro Rodríguez socializa su programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería en una Presentación de PowerPoint, expuso que su programa de gobierno está estructurado en cinco estrategias:

- Modelo investigativo: Evaluación académica.
- Internacionalización: Acceso a las sociedades mundiales de conocimiento.
- Veintiuno regional – convenios.
- Estrategia para la participación.
- Interacción con el entorno.

DECISIÓN:

El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos se da por enterado de la presentación del programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería del aspirante Fredy Toro Rodríguez.

- **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES**

✓ **CRISTOBAL LUGO LOPEZ**

El Profesor Cristóbal Lugo López socializa su programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales en una Presentación de PowerPoint, manifestó que su programa de gobierno está estructurado en ocho objetivos estratégicos:

- Los Profesores.
- Los Estudiantes.
- Procesos Académicos.
- La Investigación.
- Bienestar Institucional.
- Pertinencia e impacto social.
- Egresados.
- Organización, Administración y Gestión.

DECISIÓN:

El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos se da por enterado de la presentación del programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales del aspirante Cristóbal Lugo López.

✓ **JOSE MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ**

El aspirante José Miray Saavedra Álvarez socializa su programa de gobierno para la Facultad de Agropecuarias y Recursos Naturales en una Presentación de PowerPoint, señala que su programa de gobierno está estructurado en cuatro estrategias:

- Evolución Académica.
- Fortalecimiento a la infraestructura.
- Presencia y reconocimiento institucional.
- Interrelaciones Académicas.

DECISIÓN:

El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos se da por enterado de la presentación del programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales del aspirante José Miray Saavedra Álvarez.

✓ **AYZA YAMIR URBINA ANGARITA**

La Profesora Ayza Yamir Urbina Angarita socializa su programa de gobierno para la Facultad de Agropecuarias y Recursos Naturales en una Presentación de PowerPoint, explica que su programa de gobierno está estructurado en cinco estrategias:

- Procesos Académicos.
- Desarrollo institucional.
- Investigación.
- Proyección Social.
- Bienestar Institucional.

DECISIÓN:

El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos se da por enterado de la presentación del programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la aspirante Ayza Yamir Urbina Angarita.

- **FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

✓ **OMAIRA ELIZABETH GONZALEZ GIRALDO**

La Profesora Omaira Elizabeth González Giraldo socializa su programa de gobierno para la Facultad de Agropecuarias y Recursos Naturales en una Presentación de PowerPoint, explica que su programa de gobierno está estructurado en diez estrategias:

- Extensión de la oferta académica
- Fortalecimiento de la función misional de docencia.
- Consolidación de la comunidad académica en el contexto nacional e internacional.
- Fortalecimiento de la función misional de investigación.
- El Estudiante como propósito de formación integral.
- Participación de los Egresados en construcción y desarrollo de las funciones misionales.
- Alianzas estratégicas con entidades estatales, gubernamentales y privadas.
- Sistema integrado de publicaciones.
- Organización, Administración y gestión.
- Solidificar las finanzas / gestión eficiente de los recursos.

El Representante de los Profesores pregunta porque la facultad no tiene ningún programa del área de humanidades.

La Profesora responde que la Facultad está en mora en ofertar un programa académico de humanidades, informa que se han realizado documentos maestros que no se han llegado a materializar.

DECISIÓN:

El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos se da por enterado de la presentación del programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la aspirante Omaira Elizabeth González Giraldo.

✓ **LUZ HAYDEE GONZALEZ OCAMPO**

La Profesora Luz Haydee González Ocampo socializa su programa de gobierno para la Facultad de Agropecuarias y Recursos Naturales en una Presentación de PowerPoint, pone de presente que su programa de gobierno está estructurado en cinco estrategias:

- Consolidación y sostenibilidad de los procesos de acreditación en los programas.
- Fortalecimiento de la función investigación: profesores y estudiantes.
- Diversificación de la oferta académica.
- Consolidación como unidad académica.
- Fortalecimiento de la función proyección social y la relación con el entorno, vinculando profesores, estudiantes y egresados.

El Representante de los Profesores pregunta si puede constituir un buen equipo de trabajo con el talento humano que cuenta la facultad.

La Profesora responde que si se puede constituir un buen equipo de trabajo, hay personas que tienen buen liderazgo y hay que aprovecharlos en beneficio de la facultad.

DECISIÓN:

El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos se da por enterado de la presentación del programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la aspirante Luz Haydee González Ocampo.

✓ **BEATRIZ AVELINA VILLARRAGA BAQUERO.**

La Profesora Beatriz Avelina Villarraga Baquero socializa su programa de gobierno para la Facultad de Agropecuarias y Recursos Naturales en una Presentación de PowerPoint, hace énfasis en que su programa de gobierno está estructurado en tres estrategias:

- Renovación académica de la Facultad.
- Posicionamiento nacional e internacional.
- Fortalecimiento de la calidad académica de la facultad.

DECISIÓN:

El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos se da por enterado de la presentación del programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la aspirante Beatriz Avelina Villarraga Baquero.

- **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.**

✓ **CLARA DELCY DIAZ VIATELA.**

La Profesora Clara Delcy Díaz Viatela socializa su programa de gobierno para la Facultad de Ciencias de la Salud en una Presentación de PowerPoint, señalando que su programa de gobierno está estructurado en once estrategias:

- En busca de la acreditación institucional.

- Acompañamiento a Egresados.
- Impulsar y fortalecer los nuevos programas académicos.
- Propender por la cualificación docente.
- Globalización de la académica.
- Desarrollo investigativo.
- Cumplimiento de las políticas de proyección social.
- Gerencia de la calidad administrativa.
- Generar confianza.
- Desarrollo del Bienestar de la comunidad académica.
- Eficiencia Fiscal.

DECISIÓN:

El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos se da por enterado de la presentación del programa de gobierno para la Facultad de Ciencias de la Salud de la aspirante Clara Delcy Díaz Viatela.

- ✓ **LUZ MIRYAM TOBON BORRERO**

La Profesora Luz Miryam Tobón Borrero socializa su programa de gobierno para la Facultad de Ciencias de la Salud en una Presentación de PowerPoint, indicó que su programa de gobierno está estructurado en seis ejes programáticos:

- Calidad en busca de la excelencia académica.
- Internacionalización.
- Bien Estar.
- Investigación.
- Proyectando a la facultad en el sector externo.
- Fortalecimiento del vínculo de los Egresados con su facultad.

El Representante de los Profesores pregunta si está de acuerdo con los seis programas académicos de la facultad, y si hay alguna dificultad para ponerlos en marcha.

La Profesora responde que está de acuerdo con la gestión realizada por la decana María Luisa en el sentido de ampliar la oferta académica de la facultad, y considera que la única dificultad que se puede tener es en la asignación de salones, lo cual podría resolverse con el nuevo edificio.

DECISIÓN:

El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos se da por enterado de la presentación del programa de gobierno para la Facultad de Ciencias de la Salud de la aspirante Luz Miryam Tobón Borrero.

- **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

✓ **ANTONIO JOSÉ CASTRO RIVEROS**

El Profesor Antonio José Castro Riveros socializa su programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Económicas, en una Presentación de PowerPoint, recalcó que su programa de gobierno está estructurado en cinco estrategias:

- Liderazgo docente.
- Estudiantes con sentido de pertenencia.
- Comunidad institucional.
- Impacto académico.
- Afianzar los lazos con los Egresados.

DECISIÓN:

El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos se da por enterado de la presentación del programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Económicas del aspirante Antonio José Castro Riveros.

✓ **ERNESTO LEONEL CHAVEZ HERNANDEZ.**

El Profesor socializa su programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Económicas, en una Presentación de PowerPoint, expone que su programa de gobierno está estructurado en cuatro estrategias:

- La investigación punto de encuentro de docentes y estudiantes.
- Profesores.
- Estudiantes.
- Egresados.

DECISIÓN:

El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos se da por enterado de la presentación del programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Económicas del aspirante ERNESTO LEONEL CHAVEZ HERNANDEZ.

✓ **JORGE EDISON GARCIA ALVAREZ**

El Profesor socializa su programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Económicas, en una Presentación de PowerPoint, explica que su programa de gobierno está estructurado en cuatro objetivos específicos y estratégicos:

- Liderar los procesos de acreditación y calidad de los programas y sus unidades académicas.
- Fomentar y fortalecer las relaciones con los diferentes sectores y la sociedad en general, a fin de

articular la facultad con los gremios y los entes territoriales, para el desarrollo de la investigación y proyección social.

- Promover escenarios para la cualificación y actualización de docentes, estudiantes y egresados, integrando la investigación, proyección social y bienestar.
- Fortalecimiento de los canales de comunicación internos y externos.

DECISIÓN:

El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos se da por enterado de la presentación del programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Económicas del aspirante JORGE EDISON GARCIA ALVAREZ.

✓ **RAFAEL OSPINA INFANTE**

El Profesor socializa su programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Económicas, en una Presentación de PowerPoint, manifiesta que su programa de gobierno está estructurado en cinco estrategias:

- Aseguramiento de la calidad y apropiación de la estructura curricular.
- Gestión de recursos e incentivos en proyectos interinstitucionales.
- Fortalecimiento y capacitación de la planta docente, estudiantes y Egresados.
- Convenios de cooperación misional del orden nacional e internacional.
- Programas de fortalecimiento en las organizaciones.

La Representante de los Estudiantes le indica al aspirante, en su condición de Decano actual de la facultad, que a ella como miembro del CSU, se le ha hecho saber que hay estudiantes con las llaves del centro de medios y que al parecer lo usan en horas no académicas, le pregunta que explicación tiene al respecto y de quien es la responsabilidad, el Decano le responde no tener conocimiento del tema, y que la responsabilidad es de la Facultad.

DECISIÓN:

El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos se da por enterado de la presentación del programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Económicas del aspirante RAFAEL OSPINA INFANTE.

✓ **JAVIER DARIO PAVA REATIGA**

El Profesor socializa su programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Económicas, en una Presentación de PowerPoint, recalcó que su programa de gobierno está estructurado en cuatro estrategias:

- Fortalecimiento de la investigación.
- Fortalecimiento estamento.

- Consolidar la calidad académica disciplinar
- Capacitar a la comunidad en general, en programas de formación avanzada

El Representante de los Ex rectores pregunta si ya he tenido experiencias administrativas como decano.

El Aspirante responde que ha sido Decano de la Facultad de contaduría de la Universidad Santo Tomas.

DECISIÓN:

El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos se da por enterado de la presentación del programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Económicas del aspirante JAVIER DARIO PAVA REATIGA.

- ✓ **WILSON FERNANDO SALGADO CIFUENTES**

El Profesor socializa su programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Económicas, en una Presentación de PowerPoint, pone de presente que su programa de gobierno está estructurado en tres ejes estratégicos:

- Mejora continua.
- Relación con el entorno.
- Consolidación de la cultura organizacional de la facultad.

DECISIÓN:

El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos se da por enterado de la presentación del programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Económicas del aspirante WILSON FERNANDO SALGADO CIFUENTES.

- ✓ **JAIRO ENRIQUE TORRES MALDONADO**

El Profesor socializa su programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Económicas, en una Presentación de PowerPoint, en la cual recalcó que su programa de gobierno está estructurado en cinco estrategias:

- Acreditación de programas de pregrado de la Facultad.
- Inserción de la Facultad en la sociedad local y regional
- Promover y diversificar, las actividades de extensión, practicas, pasantía sy comunicación institucional, con el medio externo.
- Participación de la facultad en procesos de generación de beneficio económicos para la Universidad.
- Estrechar y fortalecer vínculos y capacidades de cooperación de los miembros de la comunidad

universitaria.

DECISIÓN:
El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos se da por enterado de la presentación del programa de gobierno para la Facultad de Ciencias Económicas del aspirante JAIRO ENRIQUE TORRES MALDONADO.

El Representante del Sector Productivo pregunta si en esta sesión se puede establecer la terna de las facultades para la elección de Decanos.

El Secretario General en funciones de Secretario del CSU responde negativamente, atendiendo que el punto no está citado para la sesión, además de ello porque por Estatuto General y cronograma la elección de ternas es en un día específico, que para esta elección corresponde al cuarto jueves del mes de octubre, es decir el día 25.

4. INFORME DE LA SITUACION DE ANORMALIDAD ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

La Representante de las Directivas Académicas informa que el estamento estudiantil a partir del 23 de octubre, iniciaron el cese de actividades donde se incluye el cierre de las sedes de la Universidad, advierte que si no se reinician clases en esta semana es imposible salvar el semestre, está en riesgo la cancelación de contratos y la finalización del semestre anticipadamente, sin embargo lo que es cierto es la suspensión inmediata de los contratos de los profesores hora cátedra, toda vez que el contrato lo indica y se está analizando previendo que situación se puede presentar con los docentes ocasionales.

DECISIÓN:
El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos se da por enterado del informe de de la situación de anormalidad académica de la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

El Dr. Eduardo Zarate Torres, Representante del Presidente de la Republica y el Secretario General en funciones de Secretario del Consejo Superior Universitario, Doctor GIOVANNY QUINTERO REYES, finalización la SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 019 de 2018 del veinticuatro (24) de Octubre de dos mil dieciocho (2018), siendo doce y cuarenta minutos dela tarde.

La presente acta se aprobó en la sesión Extraordinaria No Presencial No 031 del veintiocho (28) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), siendo Presidente y Secretario del Consejo Superior Universitario:

MARIA FERNANDA POLANIA
Presidente CSU

GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario CSU

Transcribió: Carlos Peña G.